

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2447 URBANIZADORA SANTA CLARA S.A.**

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de esta sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital (L.S.C.), se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará de conformidad al artículo 18 de los Estatutos, en La Rinconada (Sevilla), en Póligono Industrial Majaravique, Calle B, Nave 13, el día 27 de junio de 2025, a las 9:00 horas en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y/o aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria del ejercicio 2024) así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Autorizaciones precisas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 197 de la L.S.C., se informa a los señores accionistas de que podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la L.S.C., a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta General Ordinaria, en particular, las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024).

La Rinconada (Sevilla), 14 de mayo de 2025.- Administrador Único, Fernando Martínez Rodríguez.

ID: A250022331-1